

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.



| | | | |
|---|---|---------------------------------------|---|
| Dirección: Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S. | EDITOR, Rafael Carranza. San José, viernes 25 de mayo de 1888. | ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon. | Precios. Numero suelto 0-10 cs. Susc. por mes. 1-00 " " trimestre 2-50 |
|---|---|---------------------------------------|---|

AGENTES.

| | |
|------------------------------|---------------|
| Don José León Guevara..... | Limón. |
| „ J. Francisco Bonilla..... | Cartago. |
| „ Gregorio Sáenz..... | Paraiso |
| „ Joaquín Vargas..... | La Unión. |
| „ Tranquilino Ulloa..... | Heredia. |
| „ Pío Merillo..... | Barba. |
| „ Elías R. Bolaños..... | S. Domingo |
| „ Ismael Chaverri..... | Sta. Bárbara. |
| „ Jerónimo Chacón..... | Alajuela. |
| „ Luis Arce Chacón..... | Grecia. |
| „ Tomás Jenkins..... | Atenas. |
| „ Miguel Morales..... | S. Ramón. |
| „ Lorenzo Corrales..... | Naranjo. |
| „ Juan J. Jenkins..... | S. Mateo. |
| „ Carlos A. Cabezas..... | Esparta. |
| „ Francisco Pantoja..... | P. Arenas |
| „ Santiago Echavarría Q..... | Liberia. |

CONDICIONES.

Este periódico saldrá diariamente, con excepción de los lunes y del día siguiente al festivo.

Los sábados en vez del "Diario Costarricense" recibirán los suscriptores "El Tío Simón," que algunas veces será caricato.

En la capital á cada suscriptor se enviará el periódico á domicilio, todos los días, á las 7 de la mañana lo más tarde. Los suscriptores de las demás provincias lo recibirán directamente por el primer correo del día.

Nuestros agentes tendrán de venta números sueltos, en cada localidad.

Se hará una rebaja convencional del precio corriente á todo suscriptor que necesite de las columnas del diario para asuntos de interés particular.

ANUNCIOS.

LA CABAÑA

acaba de recibir

Sal de Marquilla.

22 v. 4

LECHE SUPERIOR

Se vende diariamente de las seis de la mañana en adelante, en la calle de la Merced N.º 5 N. PLAZA DE LA ARTILLERIA.

San José, mayo 21 de 1888.

6 v. 4

Biblioteca de Richmond.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

10 v. 2

LEED LEED!

En los establecimientos de don Eduardo Pochet y don Ismael Odio, hay COLA de superior calidad, que se vende por mayor y al menudeo, á precios módicos.

10 v. 4

Casa de Préstamos

SOBRE PRENDAS.

Después de llenadas todas las formalidades que la ley exige, el que suscribe ha establecido esta oficina en la calle de la Universidad hácia el Oeste, casa del Sr. don José Mercedes Rojas, al lado de la oficina de "El Siglo XIX."

¡Ocurrid si necesitais dinero!

San José, mayo 8 de 1888.

Francisco González B.

10 v. 6.

LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para el 10 de junio.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores: en el anterior los dos. El día del sorteo no se hará remisión.

San José, mayo 10 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

Se necesita

un joven que desee aprender á boticario, ganando desde el principio.

En esta imprenta se dará razón.

10 v. 3.

AVISO.

Un buen tenedor de libros ofrece sus servicios al comercio de esta capital. Buenas recomendaciones.

Pueden dirigirse á los señores Dr. don Antonio Cruz y Price y Lowenthal, ó á esta imprenta.

San José, 8 de mayo de 1888.

20 v. 9

Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sue favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta.

Acudir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

Emilio D Chiappe,
Propietario.

ALMANAQUE

MAYO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

VIERNES 25.—(Cuatro temporas) San Gregorio, Papa y confesor, San Urbano, Papa y mártir.

ANALES.

1660.—Don Rodrigo Arias Maldonado [más tarde Fray Rodrigo de la Cruz], Gobernador y Capitán General de Costa Rica, emprende, por segunda vez, la conquista de Talamanca, bajo cuyo nombre era conocido el territorio que media entre la Bahía de Boca de Toro y Golfo Dulce, hasta el río de Veragua é isla del Escudo, el cual estaba ocupado por veinte y seis tribus distintas de aborígenas, entre otras, las de los Chanquenes, Urimañas, Torresques, Cabecares, Viceitas, Tojares, Talamancas, etc., etc. El señor Maldonado, gastando \$ 60,000 de su propio peculio, y á costa de muchos riesgos y trabajos personales, da á cabo la conquista, funda varios pueblos, edifica templos decentes y los provee de sacerdotes, para adentrar á sus moradores, en la religión cristiana; en premio de cuyos servicios, se le cría Marqués de Talamanca. Mas desgraciadamente, luego que Maldonado dejó el Gobierno de la provincia, los aborígenas abandonaron las poblaciones y volvieron á la vida salvaje. Posteriormente, Fray Melchor López y Fray Antonio de Marjil emprendieron de nuevo la predicación del evangelio en aquellas tierras, cotequizaron muchos infieles, según se dice, más de 40,000, aunque este número parece exagerado, y fundaron catorce pueblos.—*Juarros.*

DIARIO COSTARRICENSE.

Revista del Congreso.

15 minutos antes de la 1 principi6 la sesión.

Se dió lectura al acta anterior y con una observación hecha por el D. González (Félix), fué aprobada.

El D. Fernández renuncia la Prosecretaría del Congreso con que había sido honrado.

El D. Ugalde dice que no tiene motivo fundado para ello pero que no obstante propone para candidato al D. González (Félix)

El D. González (Félix) manifiesta que los cargos que ejerce el D. Fernández no son incompatibles y que si todos renuncian ¿en qué quedan? que el Congreso se fije si está en el caso de aceptarla.

El D. Fernández insiste en que se le admita la renuncia.

El Presidente dice que el D. Fernández probablemente tiene algún motivo justo para renunciar, y que siempre ha presentado servicios importantes.

El D. Fernández dió las gracias al D. Presidente.

Fu6 admitida la renuncia del D. Fernández, y se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo sobre la persona que debe sustituirlo.

El D. Fernández propuso para primer Secretario al D. González (Félix), cuya moción fué aprobada.

El Presidente propuso para segundo Prosecretario al D. Aguilar B. y también fué aprobado.

Se dió tercer debate al contrato Trost, y fué aprobado en su forma.

Se dió lectura al proyecto de ferrocarril al Pacífico, y se puso en discusión el dictamen. Los DD Fernández y Dávila dijeron que había estudios hechos ya, pero imperfectos é inconvenientes para la Nación. Quedó aprobado el dictamen y se señaló para el primer debate el lunes próximo,

Continuó el debate sobre el 2.º artículo de la ley sobre el pago de impuestos municipales. El D. González [Félix] que ayer impugnaba como duro dicho artículo, dijo hoy que le parece corto el plazo para imponer el 50 por ciento y que se podía simplificar dejando el 15 ó 25 por ciento sin proceder al apremio. El D. Venegas dijo que propondría un camino que conciliara ambas cosas, esto es, la del apremio y la de la multa; que para no perder tiempo debía aceptarse ó no el apremio y aprobar ó desechar la moción del D. González, quien manifiesta que está de acuerdo con el D. Venegas. Entró en discusión la moción del D. Venegas, y el D. González (Federico), improbando la moción de Venegas, dijo que ésta más bien complicaba la cosa y hacía perder más tiempo.

El D. Venegas refuta á González. Éste no cree que el primero trate de restringir la discusión. González (Félix) apoya á Venegas.

El D. Ugalde, que está de acuerdo con la ley, que en su concepto no es inconstitucional y que se friegue el que delinca.

El D. González (Federico) demuestra la inconstitucionalidad de la ley y cita en su apoyo algunas leyes.

El D. Fernández, dice que personas muy competentes en jurisprudencia, están de acuerdo en que la ley es inconstitucional y que no se puede llevar á cabo sin infringir la Constitución.

El D. Venegas opina por que se tome el voto y que al votar quedará fotografiada la opinión de la Cámara.

El D. Ugalde, dijo que no pretendía ofender al D. Fernández, quien manifestó que al discutir el artículo, también se discute el principio.

El D. Carazo, individuo de la Comisión Permanente, dijo que había ocurrido á ponerse de acuerdo con el Ministro cuando se dió esta ley, que él (Carazo) siempre la creyó inconstitucional, pero que el Ministro le dijo que el Congreso la arreglaría; que él votaba en contra.

El D. Sibaja habló algo.

El Presidente dijo que se concrete la opinión del D. Venegas, quien manifestó que lo que él quería era que la Cámara se decidiera.

El D. Carazo dijo que, según entendía, el D. Venegas deseaba saber si la ley en referencia atacaba ó no la Constitución.

El D. Atag6n, que era partidario del apremio, pero en los negocios municipales y según y como se hicieran.

Se tomó la votación propuesta por el D. Venegas qued6 resuelto; que la ley no se opone á la Constitución.

El D. Venegas, promete un proyecto que suavice el apremio y satisfaga las exigencias públicas.

Mayo 24.

VARIEDADES.

Dice el *revistero* de *La República* que celebra que abramos una sección para el *Basurero de La República*, porque así se colocará en su lugar al que fué en un tiempo redactor de este diario. Pues, amigo nuestro, tenemos la pena de anunciar á Vd. que la primera parte del *Basurero*, redactada por Proaño, pudo referirse á los redactores de *La República* (eran dos) en aquel tiempo; pero lo que es la segunda parte, la que ayer comenzamos á publicar, se refiere á Vd. y á todo el cuerpo de *literatos trasnochados* que han salido con lanza en ristre, pretendiendo criticar lo que no entienden ni conocen. Con que, hablamos claro, aunque estos asuntos—tratándose de Vds.—no son más que triste pérdida de tiempo, que hasta los santos lloran!

Minuta.—Acuerdos publicados en *La Gaceta de los días domingo 20 y martes 22 últimos.*

19.—Declárase sin lugar la solicitud de varios vecinos de San Rafael de Alajuela, en la cual se oponen á un acuerdo de la Junta de Educación de aquella localidad.

20.—También se declara sin lugar la solicitud de vecinos de Patarrá, que piden plazos para el pago del detalle levantado por la Junta de Educación.

21.—Suspéndense los efectos de la disposición que mandaba reunir las Asambleas Electorales de Guanacaste y Puntarenas para la elección de Diputados.

22.—Amitida á doña Luisa de Sáenz la renuncia que ha presentado de Directora de la escuela de niñas del Paraíso, se nombra en su reemplazo á doña Irene de Fábrega.

Parece que el *Reporter* de *La República* comienza ya (lo que no tiene nada de extraño) á perder la *chaveta*. En sus apuntes de ayer dice que sufrió tercer debate la ley sobre caminos, cuando no se trató de esta ley, sino de la del pago de impuestos municipales.

En Nápoles hay una gran cueva con un lago, llamada "La cueva azul" porque parece que sus paredes y el agua están pintadas con el más hermoso de los azules de ultramar. Dicen que esta ilusión óptica es debida al reflejo del mar que se encuentra muy cerca y no es separado de la cueva sino por un pasillo muy angosto. En los cálidos días del verano hay muchas personas que prefieren á los baños del mar un baño en el lago de esta cueva, donde el agua goza de una temperatura uniforme y no está uno expuesto á los rayos de un sol incendiario. Dicen que un baño en la "Cueva Azul" es una verdadera delicia, pero entonces cómo llamaremos la sensación de placer producida por un baño con Agua de Chamilly de Zeno y Cia., la más suave y persistente de las aguas de tocador que refresca y vigoriza el ánimo y el cuerpo?

COMUNICADOS.

CONSIDERACIONES

Sobre nuestra situación.

(Continúa.)

No es menos característico en el costarricense, la tendencia por medio del trabajo, del ahorro, y de la sobriedad, á mejorar su condición; refiriéndonos al pueblo pobre, todo su afán lo cifra en llegar á ser propietario; para trabajar con independencia de patrones, para no vivir exclusivamente del exiguo salario de su jornal. La adquisición de una yunta de bueyes con su correspondiente carreta constituye la base de su futura riqueza y de su bienestar. Con ese pequeño capital bien manejado espera, y no sin razón, llegar á ser hombre acomodado.

Esta bellísima condición social de nuestro pueblo, fuente de muchas otras virtudes, explica perfectamente la causa de la constante paz en que ha vivido Costa Rica consigo misma y con los vecinos, así con el valor que han demostrado sus soldados en los momentos supremos de prueba.

Es por demás observar á este respecto, que casi todos nuestros gobiernos, en lugar de estimular esa virtud, natural en nuestro pueblo pobre, que tan dócil es por otra parte, hayan tratado de entorpecer con frecuencia, la libertad del trabajo y de la industria, bajo el pretexto del bien público de la necesidad de llenar las arcas del tesoro para poder gobernar: el monopolio del tabaco es una prueba, y lo es también, fuera de

otras malas leyes fiscales, la pésima reglamentación sobre adquisición de tierras baldías. A propósito de baldíos, no nos es posible dejar de recordar aquí un hecho de grande significación ocurrido el 1.º del corriente en el seno de la Representación Nacional. Como es sabido, en la sesión de ese día se daba en el Congreso el último debate al proyecto de ley que trataba de restablecer la ya célebre de 7 de Febrero de 1884, que por su liberalidad en la apropiación de baldíos, fué siempre acogida con aplauso por el pueblo. Pero al empezar la sesión se presentó el Sr. Secretario de Hacienda y ocupando el respectivo lugar, en nombre del Poder Ejecutivo, combatió el proyecto con extraordinario empeño; sus argumentos sofisticos en el fondo, como inconvenientes, muchas veces en la forma, disgustaron sobremanera á la barra.

(Continuará.)

La Botica Francesa acaba de recibir un surtido completo de drogas y medicinas frescas, entre ellas las nuevas preparaciones de patente: LIMOSINA, GLIODINN, CREMA DE MALTA y ALIMENTO DE MELLIL. En perfumería: EXTRACTOS FINOS PARA EL PAÑUELO, JABONES & C., de la fábrica de Ed. Pinaud, y el AGUA de CHAMILLY de Zeno & Cia.

OJO CARPINTEROS!

En la mina "LA TRINIDAD" hay trabajo de carpintería por largo tiempo.

Se paga buen sueldo y se da buenos alimentos y buen trato.

Entenderse con

Ramón Castro Fernández.

Oficina de Minor C. Keith.

San José, 12 de mayo de 1888.

6 v 6

CARNICERIA.

El infrascrito ofrece como siempre, á sus numerosos parroquianos y al público en general, la más gustosa y exquisita carne. Ver y probar!

Despacho pronto y esmerado. Calle de Seminario, casa de doña Guadalupe Esquivel.

JUAN HERNANDEZ. RI

10 v.7

"LA FAVORITA"

SASTRERIA

Calle del Teatro. n.º 14 S.

SAN JOSE COSTA RICA

—40—

Hoy he encontrado lo único que echaba menos en medio del bienestar que me rodea. Todavía dudo si me hallo despierto ó dominado por extraño sueño, pues todo lo que me ha sucedido parece un cuento de las Mil y una Noches.

La claridad del alba me sorprendió escribiendo la crónica de la semana, recordándome al mismo tiempo la expedición anunciada por Antonio. Este ya se había levantado y andaba en el interior de la casa preparando sin duda el viaje. Sin pérdida de tiempo cambié de traje y fuí á reunirme con él: estaba aguardándome con los caballos dispuestos en el portal, lo que me afirmó más en la sospecha de que se trataba de una visita á la casa misteriosa.

Media hora después no me cabía la menor duda: sin pronunciar una palabra montamos á caballo, y después de pasar enfrente de la ermita, seguimos el mismo camino que me había señalado José el día de la cacería.

Conocedor del carácter de mi huésped no quise hacerle pregunta alguna acerca del objeto de nuestro viaje, seguro de que no satisfaría nunca mi curiosidad; la conversación versó, pues, sobre asuntos indiferentes á observaciones sobre aquellos lugares que recorría por primera vez.

El camino iba descendiendo á la cañada por una rampa suave y prolongadísima, que las lluvias habían puesto en extremo resbaladiza y peligrosa; pero la calle era de las más anchas y sólidas de la aldea, y á ambos lados se levantaban á trechos casitas pintorescas como las de los aldeanos suizos, casi todas blanqueadas con cal y con puertas y ventanas encarnadas ó azules; había por allí jardincitos bien cuidados, grandes cafetalss y más árboles frutales que en el resto del

—37—

ría me lo estorbaban, en ese momento habría caído á sus pies de rodillas confesándole nuestra indigna farza.

Desde aquel momento evitó cuidadosamente que sus miradas se encontrasen con las mías y cuando se vió obligada á hablarme lo hizo con marcada frialdad.

Muy temprano se retiró á su cuarto pretextando que se hallaba indispuesta, y con ella se fué también María, manifestando un disgusto que en vano trataba de ocultar.

Esta mañana al comenzar las lecciones cotidianas aun conservaba Magdalena la gravedad con que se despidió anoche, obstinándose en no mirarme á pesar de los esfuerzos que hice para conseguirlo.

Como esta era la ocasión que esperaba para desvanecer sus dudas y romper definitivamente aquel silencio que pesaba sobre mi corazón como una montaña de plomo, aproveché un momento en que María nos dejó solos para atender á las faenas domésticas, y abandonando por una brusca transición la lección de Historia que estaba dando á mi discípula, le dije:

—¿Creyó usted anoche lo que José refirió de mí?

Como acontece en tales casos, la primera frase fué una salida de pie de banco; muy mal librado habría salido de esta conversación con introducción semejante, si mi interlocutora hubiese tenido menos ingenuidad y más experiencia en achaque de amores.

—“Sin duda, me contestó sin levantar los ojos, puesto que usted no lo ha negado.”

—¡Que no lo he negado! No sólo lo niego, sino que protesto seriamente contra esas bromas; pues le juro que cuando vine á este pueblo ninguna mujer ocupaba mi corazón. José mismo le probará que es

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.

Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espere la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

AGUA
DE
CHAMILY.

La Delicia del Tocador.
La Mejor para el baño.
UNA FUENTE DE PLACER.

ZENO & Co., LONDRES.

EXTRACTOS
PARA EL PAÑUELO DE
ZENO & CO.,
LONDRES.

OPOPONAX
DAPHNE WHITE ROSE YLANG.

Los mas suaves y persistentes.

Deposito en todos los buenos establecimientos.

BOTICA DE LA UNION.

Con este nombre he abierto en la calle de la Uruca á 50 varas del Mercado, un establecimiento de Farmacia que se encontrará siempre bien surtido de drogas y medicinas de la mejor calidad, frescas y á precios muy módicos.

Estará constantemente abierta de las 7 de la mañana á las 9 de la noche y servida con esmero por uno de mis hijos, el cual se esforzará cuanto pueda por complacer á sus favorecedores.

San José, mayo 5 de 1888.

Carlos Silva.

BARATO BARATISIMO.

Estaquilla de hierro y cobre.
Un gran surtido de clavos á \$ 5-00 y \$ 8-00 quintal.
Lacre y estaño para embotellar.
Lúpulo.

PARA LOS TAPICEROS

Una gran cantidad de papel de entapizar un lote casi regalado.

Acudan cuanto antes que se están realizando al trote en el
BAZAR DE SAN JOSE

Fabian Esquivel.

Manuel Montealegre.

F. Esquivel & Co

COMERCIANTE COMISIONISTAS.

TIENEN DE VENTA
KEROSENE
de 150 en latas de 5 galones.

ACIDO SULFURICO

Vinos de California, Tinto, Moscatel, Oporto y Blanco en barriles de 16 galones. Harina fresca de superior calidad y Arroz.

San José, Mayo 3 de 1888. 10 v. 9

falsa la historia que urdió anoche con el propósito de molestarme.

—“Pero que tendría de particular qué usted amase á esa señorita?”

—No sería posible, porque no es fácil amar á dos á un tiempo, y ahora estoy perdidamente enamorado de una que habita en esta aldea.

A medida que iba pronunciando estas palabras, se fué serenando la frente de Magdalena; cuando llegué á este punto y me detuve temeroso de proseguir, fijando en mí sus hermosos ojos azules en los cuales brillaba una alegría infinita, me replicó con voz apagada y temblorosa:

—“Aquí ¿quién puede haberle llamado la atención si no hay aquí ninguna que merezca su amor?”

—¡Usted!, le respondí sin vacilar.

En el mismo instante apareció María en el vano de la puerta, interrumpiendo nuestra conversación; pero ya la palabra estaba dicha, ya había lanzado la primera chispa y no quedaba más remedio que aguardar las consecuencias del incendio.

En el resto del día no se presentó una ocasión propicia para terminar esa interesante conferencia, aunque mucho lo deseaba yo para exigir de ella una respuesta terminante; después he cambiado de parecer, pues me parece inútil ponerla en el grave aprieto de decir que me quiere, empresa difícil para la que carece de experiencia en punto de amores, y más cuando sus ojos están ahí revelando que no le soy del todo indiferente.

VI.

30 de agosto, por la noche.

Me hallo en la misma disposición de ánimo del que al volver de un baile en que ha estado con la mujer á quien ama, intenta trasladar al papel las impresiones de esa noche que ha pasado como un sueño dulcísimo.

Sucede con frecuencia en tales casos que la pluma es impotente para expresar todas las emociones que hemos experimentado, todas las ilusiones y gratos pensamientos que cruzaron por nuestra mente en esos instantes de ventura; y al querer dar cuerpo á ideas tan heterogéneas, nos lo impiden las seductoras imágenes de las jóvenes que vemos aun girando en torno nuestro, la música que aún vibra en nuestros oídos, las luces, la alegría bulliciosa de las parejas y sobre todo una voz cuyo eco resuena aun en el alma haciéndonos caer en éxtasis celestial.

Muchas veces me ha acontecido encontrarme en parecidas circunstancias, pero en ninguna me había hallado tan incapaz de relatar lo sucedido como en la presente.

Perdone el que esto leyere el desorden que reina en este capítulo de mi vida, la falta de colorido en algunos puntos de la narración, la insistencia con que hablaré de otros, porque escribiendo de prisa y bajo la influencia inmediata de los sucesos, no puedo conservar la tranquilidad de espíritu necesaria para ser buen historiador.

¡Puedo decir que ahora soy completamente feliz!